



Resolución de 22 de junio de 2022, del Tribunal calificador de turno libre en el proceso de selección de personal laboral fijo del Grupo Profesional 3-Orden 9 de Patrimonio Nacional, convocado por Resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, de 28 de julio de 2021 (Boletín Oficial del Estado nº 181, 30 de julio de 2021).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Órgano de Selección, en sesión celebrada el día 21 de junio de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Por causas ajenas a este Tribunal se acuerda anular la convocatoria para la realización del segundo ejercicio de turno libre, del Orden 9-OFICIAL DE OFICIOS DE CALEFACCIÓN, del próximo viernes 25 de junio, hasta nueva convocatoria aún sin fecha.

Cuando se pueda asegurar la realización de dicho ejercicio, de conformidad con las bases de la convocatoria, se procederá a realizar por este mismo medio, nueva convocatoria indicando fecha y lugar.

Madrid, 22 de junio de 2022
LA PRESIDENTA

Cristina Mur de Viu Bernad